

Murcia facilita centros del litoral para que los niños que tiene bajo su tutela pasen las jornadas de verano

La consejera Violante Tomás destacó la atención especializada que reciben estos menores desamparados, ya que el 34 por ciento tiene diagnosticada algún tipo de discapacidad o retraso psicomotor

La consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, Violante Tomás, visitó hoy en La Manga de casa para estancias de verano de la 'Junta del Hogar de la Infancia de Cartagena', uno de los centros dónde pasan sus vacaciones algunos de los niños tutelados por la Comunidad Autónoma, en sus centros de protección, propios o concertados.

La consejera destacó la labor que desarrollan las Hijas de la Caridad, al ofrecer a estos menores un auténtico hogar para su desarrollo personal y la Atención Temprana que reciben para mejorar su desarrollo. Según explicó, "de los menores atendidos el pasado año, el 34 por ciento fueron menores diagnosticados con algún tipo de discapacidad cognitiva o retraso psicomotor, el 22 por ciento fueron menores que necesitaban tratamientos específicos de Salud Mental y logopedia, entre otros, y el 44 por ciento de niños precisaron apoyos a nivel curricular, de compensación educativa.

En la visita, ha podido compartir una mañana, con sus rutinas habituales, con algunos de los 109 niños que pasaran en turnos de 15 días por estos centros vacacionales.

Violante Tomás recordó que el Gobierno Regional tutela a un total de 228 menores en sus centros de Protección. Los niños que se encuentran en esta situación están bajo medida protectora de guarda o tutela, ya que han tenido que ser retirados de sus familias por situaciones de abandono, negligencia o cualquier otro indicador de desamparo.

La consejera quiso dar notoriedad a la labor ejemplar que realizan las entidades, con actuaciones de ocio y tiempo libre, en su afán para ofrecerles a estos menores un auténtico hogar y una vida normalizada para su desarrollo personal. Las características de estos menores son diferentes, tanto en lo que se refiere a su problemática familiar, como al desarrollo psicológico, afectivo, cognitivo y social.

El Gobierno Regional destinará en este año 2016 un total de 8,6 millones de euros a los programas de acogimiento de menores, en los que participarán 1.271 niños tutelados, que pasarán a lo largo de todo el año por residencias y familias. Los motivos de las bajas en los centros son las adopciones, el acogimiento familiar con familia ajena, retorno a su familia de origen, retorno a su país de origen y acogimiento con familia extensa. La consejera declaró que "para nosotros es una enorme satisfacción apoyar a estos niños, ejerciendo su custodia y favoreciendo su crecimiento como personas".

Además de vivir en residencias, los niños tutelados por la Comunidad Autónoma participan en el Programa de Acogimiento Familiar de Urgencia (Familias Canguro), organizado por la Fundación Internacional O´Belén. Desde que se inició el programa, en noviembre de 2005, han sido atendidos un total de 241 menores a través de esta iniciativa.

En este año, son 10 las familias que atienden a un menor. La causa del ingreso de los menores es en la mayoría de casos por la entrega voluntad de los progenitores, que solicitan que su hijo sea entregado en adopción, o bien por la asunción de la tutela por parte de la Comunidad Autónoma, por encontrarse en situación de desamparo.

La consejera explicó la labor que desarrollan estas familias, "proporcionándoles a los niños la atención y el cariño que necesitan en un paso intermedio, antes de que se lleve a cabo la adopción definitiva en una familia".

El contenido de este comunicado fue publicado primero en la web de la CARM

Datos de contacto:

Nota de prensa publicada en:

Categorías: [Educación Murcia](#) [Solidaridad y cooperación](#) [Ocio para niños](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>